

Amparo detiene juicio contra jueces

Escrito por ahoramismo

Martes 01 de Febrero de 2011 02:28 - Última actualización Martes 01 de Febrero de 2011 02:37

El juicio político en contra de los jueces del caso Rubí Frayre --hija de Marisela Escobedo--, Catalina Ochoa, Rafael Boudib y Netzahualcoyotl Zuñiga se encuentra temporalmente suspendido en razón a un juicio de amparo promovido ante la juez tercero de distrito. Maclovio Murillo, abogado defensor de los tres jueces señaló que el 28 de enero se dió entrada a la solicitud de amparo promovida por sus defendidos.

Será el día 11 de marzo a las 9 de la mañana cuando se lleve a cabo la audiencia de constitucionalidad en donde se determinará si se concede o no el amparo definitivo pero por lo pronto el juicio político en contra de estos tres juzgadores se “enfrió” hasta esa fecha.

Cabe señalar que los jueces no han sido notificados a pesar del “gran show” mediático montado por los diputados que buscaron en domicilios ficticios a los jueces en ciudad Juárez a pesar de que los mismos juzgadores estuvieron asistiendo a la Torre Legislativa durante la semana pasada de manera voluntaria, señaló el abogado defensor.

En tanto, los diputados que pretendían notificar a los jueces del inicio del juicio político en su contra, se quedaron esperando, ya que no encontraron a ninguno de ellos en sus respectivas casas.

El diputado Gabriel Sepúlveda Reyes, presidente de la Comisión Jurisdiccional que lleva el juicio político, informó que tendrán que recurrir a la notificación mediante edicto si los jueces siguen sin presentarse en sus domicilios para ser notificados.